

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CON FECHA DE 29 DE JUNIO DE 2019 DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA DE TORRE PACHECO

Asistencia: **Presidente del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia:**

D. Laureano Ros Bleda

Consejeros Municipales de la Infancia y Adolescencia:

D. Héctor Jorquera Gómez

Dña. Chaimae Lakrid

Dña. Basma Ammari Abdellaoui

Dña. Leyre Navarro Sánchez

D. Pedro Torres García

Dña. Cynthia Sáez Garre

Dña. África García Roca

Dña. Ainhoa Meroño Martínez

Dña. Inmaculada Zamora Cánovas

D. Alejandro Cegarra García

D. Francisco Javier Martínez García

Dña. María del Pilar Soria Barbero

Dña. Ángela Lozano del Amor

Dña. María Cánovas Manzanares

D. Abel Pérez Guillén

Dña. Adriana Martínez Andrades

Secretario:

D. Pedro César Hernández Egea

No asistieron al Pleno:

D. Salvador Sánchez Ferrón

D. Jonathan Padilla Moreno

D. José Fortes Martínez

Dña. Milva Saldella Bolea

Dña. María Gómez Vidal

Dña. Ana Torregrosa Pons

D. Mikias Sánchez Carrillo

D. Gael Pérez Bineau

Dña. Paula Moya Galindo,

Dña. Vaitiare Arroyo Gómez

D. Manuel Izquierdo Ibernón

En Torre Pacheco, provincia de Murcia y siendo las 11:00 horas del día 29 de junio de 2019 se reunieron las personas anotadas al margen que componen el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia del Municipio de Torre Pacheco y el secretario de dicho consejo.

Esta sesión, presidida por el Presidente del Consejo, don Laureano Ros Bleda, se celebró en el Salón de sesiones de la Nueva Casa Consistorial, situada en la Plaza Alcalde Pedro Jiménez, número 1 de Torre Pacheco.

El objeto de la reunión fue: la aprobación del acta de la última sesión; la dación de cuentas de la respuesta ofrecida al Pleno por parte de las Concejalías de Educación y Servicios Sociales respecto a las propuestas planteadas sobre el problema del acoso escolar ; la lectura y votación de las propuestas presentadas por los miembros del Consejo en torno a la Discriminación; y la propuesta de un nuevo tema para tratar en los Centros Educativos de cara al próximo Pleno.

AUNTOS TRATADOS SEGÚN EL ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del acta de la última sesión celebrada el 2 de marzo de 2019.

El vicepresidente y consejero Héctor Jorquera leyó a todos los miembros del Consejo un resumen pormenorizado del acta para que comprobaran su contenido. Ésta fue aprobada por unanimidad.

2º.- Dación de cuentas de la valoración y respuesta por parte del Ayuntamiento de Torre Pacheco ante las propuestas aprobadas por el Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia respecto al Bullying o acoso escolar.

El Presidente del Consejo traslada el compromiso de la Concejalía de Educación de poner en marcha un Plan municipal para la convivencia escolar en el que colaborarán las Concejalías de Servicios Sociales, Juventud, Cultura y Educación, así como la propia administración educativa y la comunidad educativa en general.

A continuación, los consejeros leyeron un resumen de la respuesta de la Concejalía de Servicios Sociales. Se adjunta a la presente Acta la respuesta íntegra ofrecida al Consejo desde las áreas municipales de Educación y Servicios Sociales.

3º.- Presentación y resultados del proyecto Objetivo Sostenibilidad.

Las alumnas del Centro Rural Agrupado Entretierras de El Jimenado, Alicia Rodríguez y Ainhoa Meroño, miembro a su vez del Consejo, acompañadas por Carmen Parra, técnico de la entidad social COGLOBAL, presentaron el proyecto Objetivo Sostenibilidad, que promueve la divulgación y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde un enfoque de participación activa.

El grupo destinatario del proyecto ha sido el conjunto de alumnos de 6º curso del CRA Entretierras, los cuales han abordado cinco de los ODS: Fin de la pobreza; Hambre 0; Salud y Bienestar; Igualdad de género; Acción por el Clima.

Además del trabajo desarrollado en clase a lo largo del curso, los propios niños y niñas del CRA han protagonizado diversos vídeos de sensibilización de los ODS. Los alumnos del CRA finalmente, a modo de cierre del proyecto, propusieron y llevaron a cabo una actuación para contribuir en la lucha contra el hambre: una marcha solidaria para cuya organización y

desarrollo implicaron a la Concejalía de Deportes junto a la concejalía de Participación Ciudadana.

Este proyecto de educación para el desarrollo y participación ciudadana ha sido promovido por la citada entidad COGLOBAL en colaboración con el CRA Entretierras de El Jimenado y el Ayuntamiento de Torre Pacheco.

4º.- Lectura y votación de propuestas sobre la discriminación por motivos de etnia, género, religión u orientación sexual.

Se presentaron un total de ocho propuestas para prevenir y luchar contra la discriminación, siendo aprobadas siete de las ocho propuestas traídas al Consejo:

Propuesta número 1, para el Desarrollo de actividades lúdicas de concienciación contra la discriminación en el municipio, planteada por los alumnos del CEIP Fontes, Nuestra Señora de los Dolores, IES Luis Manzanares, IES Gerardo Molina, CCE Virgen del Pasico y Pasico II:

- Los niños y niñas del IES Luis Manzanares proponen organizar un concurso de relatos o vídeos contra la discriminación, con premios atractivos que motiven a participar.
- Desde el Gerardo Molina sugieren igualmente llevar a cabo distintos talleres en los que se trabaje la prevención de cualquier tipo de discriminación a través de dinámicas, role playing, cortometrajes, anuncios, etc.
- L@s alumn@s del colegio Fontes proponen también la celebración de certámenes, concursos de dibujo y literarios relacionados con estos aspectos.
- Desde los centros Virgen del Pasico, Fontes y Nuestra Señora de los Dolores plantean la representación de obras de teatro o la proyección de películas sobre esta problemática, seguidas de debates.

La propuesta nº 1 fue aprobada con 15 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones.

Propuesta número 2, sobre la Formación de los jóvenes en el lenguaje de signos para prevenir la discriminación de personas sordomudas, promovida por los alumnos del IES Luis Manzanares:

- *Los niños y niñas del IES Luis Manzanares demandan la organización de un curso básico de lenguaje de signos.*

Esta propuesta se aprobó con 14 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones.

Propuesta número 3, sobre la Prevención de la discriminación mediante charlas específicas y talleres, presentada por los alumnos del IES Luis Manzanares, CEIP San Antonio, CEIP Garre Alpáñez, CCE Virgen del Pasico, CCE Pasico II, CEIP Hernández Ardieta, CEIP El Alba, CEIP San Cayetano:

- *Los alumnos del IES Luis Manzanares y de los colegios San Antonio, El Alba, San Cayetano y Virgen del Pasico proponen la organización de charlas y talleres con profesionales y personas víctimas de discriminación.*
- *Los niños y niñas del Pasico II plantean organizar este tipo de charlas no sólo dirigidas a los alumnos sino también a los padres. En este sentido, desde el Hernández Ardieta proponen que se preste una orientación familiar sobre discriminación por raza o sexo, así como una escuela de padres orientada hacia la no discriminación, trabajando la empatía y la tolerancia.*
- *Desde el colegio Garre Alpáñez demandan también charlas o actividades con personas de diversas religiones y con una metodología motivadora, con el objeto de conocer y entender otras creencias y fomentar el respeto por los derechos de todos los niños y niñas.*

La propuesta nº 3 fue aprobada con 8 votos a favor, 0 votos en contra y 9 abstenciones.

Propuesta número 4, de Eliminación de barreras físicas para las personas con diversidad funcional, promovida por los alumnos del IES Luis Manzanares:

- *Los niños y niñas del IES Luis Manzanares plantean la detección y solución de las barreras arquitectónicas del municipio, las cuales discriminan en la práctica el acceso a espacios y servicios de personas con diversidad funcional tales como aquellas que tienen movilidad reducida.*

La propuesta nº 4 fue aprobada con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 7 abstenciones.

Propuesta número 5, sobre el Diseño de carteles y murales para prevenir la discriminación, planteada por los alumnos del IES Gerardo Molina, CEIP Fontes, CEIP San Cayetano y CEIP Garre Alpáñez:

- *Los niños y niñas del IES Gerardo Molina proponen organizar un concurso de carteles en el que participen todos los centros educativos con el objetivo de prevenir la discriminación.*
- *Desde Fontes y San Cayetano plantean también la elaboración de carteles publicitarios como herramienta para sensibilizar y luchar contra la discriminación.*
- *En el colegio Garre Alpáñez sugieren además realizar murales a nivel de centros sobre las distintas nacionalidades, etnias y culturas.*

Esta propuesta fue aprobada con el apoyo de 14 miembros del Pleno que votaron a favor, ningún voto en contra y 3 abstenciones.

Propuesta número 6, sobre la Creación de un grupo de ayuda y apoyo a las víctimas de discriminación, promovida por los alumnos del colegio Fontes y El Alba:

- *Desde los colegios Fontes y El Alba proponen que se cree un grupo de ayuda y apoyo, formado por voluntarios y profesionales, al que puedan acudir todos aquellos que se encuentren o sientan estar en situación de discriminación.*

La propuesta nº 6 fue aprobada con 8 votos a favor, 5 en contra y 4 abstenciones.

Propuesta número 7, sobre Persecución de la discriminación, e impulsada por los alumnos del CEIP San Antonio:

- *Desde el colegio San Antonio demandan un mayor control policial de los casos de discriminación, sugiriendo policía de paisano para detectar posibles incidencias.*

Esta propuesta fue rechazada con 4 votos a favor, 7 votos en contra y 6 abstenciones.

Propuesta número 8, sobre la Promoción de la diversidad cultural y religiosa presente en el municipio, impulsada por los alumnos del IES Sabina Mora, CEIPyS Nuestra Señora de los Dolores y CRA Entretierras:

- *Los niños del IES Sabina Mora y del Centro de Dolores de Pacheco proponen la organización de talleres y jornadas multiculturales en las que se den a conocer los diferentes elementos de cada cultura, divulgando tanto la cultura tradicional española como la de los diversos países de origen de los alumnos.*
- *Los niños y niñas del CRA Entretierras piden más campañas de concienciación (actividades lúdicas, reuniones, etc.) para un mayor conocimiento de las distintas culturas y por consiguiente una mejor integración y normalización de las relaciones entre las distintas comunidades que conviven en el término municipal.*

La propuesta fue aprobada con 4 votos a favor y 13 abstenciones.

5º.- Propuesta de plan de trabajo del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia para el próximo trimestre.

La propuesta de temas a trabajar y la elección de los consejeros y consejeras fue la siguiente:

Mobiliario urbano: 2 votos;

Deportes: 9 votos;

Entretenimiento y ocio: 8 votos;

Fiestas locales y actividades festeras: 7 votos;

Bienestar animal: 11 votos.

Así, los Consejeros eligieron por mayoría el **Bienestar animal** como nuevo tema para debatir en los Centros Educativos de cara al siguiente Pleno del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia de Torre Pacheco.

6º.- Ruegos y preguntas.

Se abrió el turno de ruegos y preguntas y no se planteó ninguna cuestión.



Y no habiendo otros asuntos que tratar, siendo las doce horas y diez minutos, se levantó la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

En Torre Pacheco, a 6 de julio de 2019

Vº Bº El Presidente Infantil del Consejo,

El Secretario del Consejo,

Fdo: Laureano Ros Bleda

Fdo: Pedro César Hernández Egea